CONCÓN

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN, 21 FEB 2024

DECRETO ALCALDICIO Nº 621 /

TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio N°499 de fecha 12/02/24 donde se corrige rol de patente. Detalle de la Patente del 1er. semestre 2024. Decreto Alcaldicio N°105 de fecha 15/01/24, del Rol de cargo de patentes 1er. semestre 2024.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio Nº3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- MODIFÍQUESE el Decreto Alcaldicio Nº499 de fecha 12/02/24 donde se corrige rol de Patente Comercial 292886, ya que hubo un error en la letra d) de los Vistos y Teniendo Presente.

DONDE DICE:

d) Decreto Alcaldicio N°2169 del 14.07.2023, Rol de cargo Patentes Municipales, 2do. semestre 2023. (de los Vistos y Teniendo Presente)

Rol	Valor inicial patente	Valor corregido patente	Valor inicial propaganda	Valor corregido propaganda	Valor inicial aseo	Valor aseo	Valor inicial BNUP	Valor corregido BNUP	Total valor a devengar por patente
	Devengado en D.A.N°175		Devengado en D.A. N°175		Devengado en D.A. N°175		Devengado en D.A. N°175		
292886	0	0	0	0	0	0	0	25.866	$25.866
TOTALES									$25.866

DEBE DECIR:

d) Decreto Alcaldicio **N°105 del 15.01.2024**, Rol de cargo Patentes Municipales, 1er. semestre 2024.

Rol	Valor inicial patente	Valor corregido patente	Valor inicial propaganda	Valor corregido propaganda	Valor inicial aseo	Valor aseo	Valor inicial BNUP	Valor corregido BNUP	Total valor a devengar por patente
	Devengado en **D.A. N°105**		Devengado en D.A. **N°105**		Devengado en D.A. **N°105**		Devengado en D.A. **N°105**		
292886	0	0	0	0	0	0	0	25.866	$25.866
TOTALES									$25.866

2.- Lo no modificado en este presente Decreto Alcaldicio se mantienen inalterables las estipulaciones contenidas en el D.A. N°499 de fecha 12/02/24.

19 FEB 2024

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

SECRETARIA MUNICIPAL

SEBASTIAN PELLO CONTRERAS
ALCALDE

STC/NAN/jca
Distribución:
- Secretaría Municipal
- Administración Municipal
- Contabilidad y Presupuesto
- Departamento de Rentas

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control

Objetado	Observado	Revisado
		19 FEB 2024

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
19 FEB 2024
RECIBIDO HORA: 12:17